

[Periodismo y violencia: Hacia un debate necesario](#)

Por María Elena Hernández Ramírez*

Revista Mexicana de Comunicación [28 febrero, 2011](#)

<http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/2011/02/28/periodismo-y-violencia-hacia-un-debate-necesario/>

Oficio periodístico, narcotráfico y libertad de expresión



Fotografía de UN Climate Talks @ Flickr

El periodismo mexicano vuelve a ser tema de debate nacional y de preocupación internacional. Los hechos de violencia que embargan al país por la recomposición de los cárteles de la droga y su lucha por el control de las plazas, han puesto al periodismo nuevamente “en la mira”, “bajo la lupa”, en la agenda de las discusiones inaplazables.

Por María Elena Hernández Ramírez*

Las numerosas agresiones contra los periodistas y las sofisticadas formas de intervenir los medios que se han registrado en el contexto de la “guerra contra el narcotráfico”, declarada por Felipe Calderón al inicio de su mandato, han ganado visibilidad gracias a la atención de los organismos internacionales que vigilan el ejercicio de la libertad de expresión. La mirada internacional interpela al Estado y evita que los crecientes problemas y el incipiente e intermitente debate sean ignorados.

Por otro lado, la gravedad y lo inusitado de los acontecimientos que se están presentando día con día bajo nuevas formas de violencia interna, han puesto en evidencia la pobreza y la insuficiencia de los recursos del periodismo mexicano predominante para dar cuenta de los asuntos de seguridad pública: un ámbito que tradicionalmente se ha limitado al tratamiento informativo de la llamada nota roja o policiaca, y a presentar las versiones de actores y fuentes oficiales.

El seguimiento de las agresiones ha llevado a los organismos internacionales a señalar, de manera enfática, problemas estructurales de la sociedad mexicana que han afectado históricamente las prácticas periodísticas. Tales problemas han sido planteados en forma recurrente por periodistas y analistas nacionales: la corrupción en las instituciones y la impunidad imperante en todos los ámbitos del sistema de justicia.

Ante el violento escenario nacional, muchos periodistas mexicanos han tenido que detenerse a reflexionar sobre cómo cubrir los asuntos relacionados con el crimen organizado, sin poner en peligro la vida, sin ser utilizados por los grupos de poder y sin reducir el recuento de los hechos a episodios de nota roja. Otros han dejado de reportar los acontecimientos: por precaución o por miedo, han optado por el silencio. En ambos casos, las prácticas de los periodistas mexicanos en la cobertura sobre temas de seguridad pública se han venido modificando en medio de situaciones de emergencia.

El escenario actual para toda la sociedad mexicana, incluyendo en ella a los periodistas, es complejo, confuso, inédito y atemorizante; por lo mismo, exige análisis y acción. El que el periodismo vuelva a ser tema de debate y objeto de reflexión en la circunstancia actual es, pese a todo, una oportunidad para revisar internamente la pertinencia y la utilidad social de ciertas prácticas en los medios, y para prolongar la discusión en torno a los problemas derivados de la impunidad, ante los reflectores del escrutinio internacional.

La última coyuntura en que el periodismo mexicano fue objeto de tanto interés se relaciona con la construcción de condiciones para la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Durante el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), el discurso oficial en torno a la necesidad de modernizar las relaciones entre la institución de la prensa y el Estado¹ abrió una ventana de oportunidad para que diversos medios informativos, periodistas e intelectuales expresaran, con cierta apertura, sus críticas al sistema de relaciones perversas o equívocas prevaletentes entre la prensa y el poder político, a lo largo de casi un siglo.²

Como nunca antes, las prácticas periodísticas (y particularmente la intromisión del Estado en ellas) fueron objeto de análisis que se ventilaron en los propios medios. En el contexto político y económico de la firma del TLCAN, México tenía que demostrar a la comunidad internacional que había libertad de expresión en el país, que los medios eran independientes y plurales, y que íbamos camino a la democracia.³ El debate fue inusitado, ineludible y efímero. Entonces, como ahora, los ojos vigilantes de la comunidad internacional constituyeron un factor fundamental para mantener viva la discusión y hacer visibles los mecanismos de relación y colusión entre los grupos de poder que han limitado sistemáticamente al ejercicio periodístico. También entonces se generó un debate desestructurado, pero continuo a lo largo de casi cuatro años, sobre las prácticas periodísticas predominantes.

Los debates sobre el periodismo o los medios son algo poco frecuente en nuestro contexto.

Ante qué estamos?

Los reportes internacionales más recientes denuncian que el periodismo mexicano está “en la mira”, “entre dos fuegos”, “en tiempos de silencio”, “en estado de emergencia”, “censurado por las balas”, “bajo la línea de fuego”... Las metáforas utilizadas para sintetizar la gravedad de las cosas, tienen su origen en testimonios de cómo viven el día a día los periodistas en nuestro país. El peso de las denuncias está haciendo reaccionar (al menos discursivamente) al Estado, que también está en la mira, por no brindar las condiciones para el ejercicio de la libertad de expresión en un sistema que se dice democrático.

Las instituciones han sido rebasadas por la violencia vinculada al crimen organizado: no están garantizando ni la seguridad de los ciudadanos, en general, ni la de los periodistas, en particular. Las frases dramáticas emitidas en cada momento ante los inusitados hechos de violencia en el territorio nacional, son insuficientes para describir el estado de cosas de nuevos episodios.

En octubre de 2008, un mes después de que Alejandro Junco, presidente del Grupo Reforma, abandonara el país ante presuntas amenazas del crimen organizado⁴, en la 64ª Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) se concluía que el ejercicio periodístico en México se desarrollaba “en medio de la peor espiral de violencia” que se hubiese conocido, pues entre enero de 2007 y julio de 2008 se habían registrado “al menos cuatro mil muertes derivadas principalmente de enfrentamientos entre bandas del crimen organizado por la lucha de territorios”.⁵ En agosto de 2010, dos años más tarde y contando 28 mil muertes relacionadas con la “guerra contra el narcotráfico”, el presidente Felipe Calderón diría a los periodistas:

No hemos sabido explicar qué estamos haciendo, por qué lo estamos haciendo, qué es lo que estamos viendo a nuestro alrededor.⁶

Poco después, México sería catalogado por los relatores de la ONU y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, como el país más peligroso para ejercer el periodismo en América desde el año 2000.⁷ Joel Simón, director del Comité para la Protección de Periodistas (CPJ), reportaba en octubre de este año a 30 periodistas asesinados o desaparecidos en México desde diciembre de 2006.⁸

En el contexto de la expansión del fenómeno del narcotráfico y de otras formas de crimen organizado en la sociedad mexicana, las prácticas periodísticas predominantes están mostrando sus limitaciones: los medios mexicanos no tienen experiencia en cubrir situaciones de violencia interna equiparables al terrorismo.

La cobertura prevaleciente refleja que no hay acuerdos claros ni al interior de los medios, ni entre las distintas empresas informativas sobre qué informar y cómo hacerlo, para cumplir con el papel social que les toca desempeñar en esta circunstancia. No se siguen protocolos de seguridad⁹ ni se planifican las coberturas pensando en evitar riesgos.

La mayor parte de los medios da cuenta del proceso como si se tratara de sucesos aislados. Predomina la lógica de la nota roja: el reporte de cifras sin contexto, sin historia, sin referentes, sin análisis, y con un lenguaje que alimenta el morbo (simplificador, estereotipado, insuficiente para describir lo que estamos conociendo).¹⁰

El tema de las agresiones contra periodistas en México, y sus implicaciones en los indicadores de libertad de expresión, ha estado siempre presente en los reportes internacionales de Artículo 19, Reporteros Sin Fronteras y el Comité para la Protección de Periodistas, entre otros.

En el contexto de la violencia desatada en el país, las agresiones a los informadores son el problema más evidente, pero no el único. En México, los periodistas que dan seguimiento al poder y a los hechos de corrupción siempre han estado en riesgo: “Tan difícil es conseguir información sobre los cárteles como de hechos de corrupción político-institucional”, explica Alejandro Pérez, coordinador de edición del semanario Proceso.¹¹

Uno de los problemas emergentes más graves que está silenciando a los medios mexicanos, es la intromisión abierta del crimen organizado en su agenda informativa: mediante violencia, amenazas, manipulación de reporteros e infiltración en las redacciones, los cárteles de la droga están decidiendo qué se puede decir sobre ellos y sobre los sucesos relacionados con sus acciones. “Ellos están decidiendo nuestra agenda”, sostiene María Idalia Gómez, periodista de la Unidad de Respuesta Rápida de la SIP.¹²

Control de la agenda

El crimen organizado ha aprendido a manipular y utilizar los medios de comunicación: videograbaciones que se entregan a la televisión, mantas con mensajes en lugares clave, llamadas en vivo a noticiarios, avisos a las redacciones para prevenirles sobre sucesos que deberían cubrir,¹³ monitoreo de medios y revisión de prensa para dar seguimiento a la cobertura; incluso, exigencia a los sicarios de que presenten el recorte de periódico con la noticia de la ejecución realizada (como prueba fehaciente de que el encargo se llevó a cabo)...¹⁴ “Los cárteles entienden el juego mediático”.¹⁵

Por ello estamos ante un escenario incierto, y cada vez más acotado para el trabajo periodístico sobre temas de narcotráfico, y sobre cualquier espacio que tenga relación con este fenómeno. Es conocido que para seguir la información sobre poder y corrupción, en ocasiones, hay que negociar con las fuentes.

En el escenario actual, las dosis de manipulación son muchísimo más grandes. Los cárteles están utilizando a los reporteros. En un contexto de confusión, cualquiera puede sorprender a un reportero. Hay fuentes que empujan o colocan la información. El crimen organizado tiene todo un aparato para modificar la opinión pública a su favor.¹⁶

En medio de la espiral de violencia que vive el país, el periodista queda en una posición muy vulnerable. El control explícito o manipulación de la agenda es uno de los problemas emergentes más graves que vive el periodismo mexicano. Este fenómeno está ocasionando lo que los periodistas llaman apagones informativos (information blackouts) y la reducción o achicamiento de la agenda.¹⁷

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) asienta en su informe 2010 sobre México el notable incremento de la autocensura en los medios mexicanos, particularmente en los estados de Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas, Michoacán, Sonora y Baja California:

En algunas zonas del país, los medios de comunicación han decidido no divulgar ninguna información relacionada con las actividades de las organizaciones criminales, ni siquiera se publican los boletines oficiales del Ejército o de las policías por temor a represalias de los grupos delictivos, generando un alto nivel de desinformación.¹⁸

El dejar de informar por completo sobre el fenómeno del narcotráfico constituye un apagón informativo, una acción de autocensura extrema obligada por el miedo, la desprotección y la impunidad.

La relatoría del seminario “Cobertura transfronteriza del narcotráfico entre México y Estados Unidos”, auspiciado por el Centro Knight para el periodismo en las Américas, da cuenta de estos nuevos desafíos (el control de la agenda y los apagones informativos), y de la violencia contra los periodistas por parte de los grupos criminales y de las propias instituciones del Gobierno.¹⁹ El más reciente informe del Centro de

Periodismo y Ética Pública (CEPET) plantea en su título el grave fenómeno en forma sintética: “Gobierno y narco: la lucha por imponer la agenda periodística”.²⁰

Desde junio de 2006, la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA por sus siglas en inglés) reportaba que los medios de comunicación mexicanos locales eran censurados y sobornados por las organizaciones criminales, las que incluso tenían agentes de prensa indicando a los reporteros qué incidentes relacionados con las drogas podían publicarse. Se hablaba en particular de los Zetas en Nuevo Laredo, Tamaulipas:

Hay poca cobertura real sobre la guerra de las drogas que plaga la ciudad. La información básica sobre los asesinatos –el quién, cuándo y dónde– es reportada, pero el porqué y cómo están notablemente ausentes.²¹

Información coartada

¿De qué se puede dar cuenta periodísticamente cuando todo conduce al crimen organizado, cuando “todo México es territorio narco”²², cuando en el entorno “el narco es una forma de vida”?²³

María Idalia Gómez explica que la agenda periodística se achica, se encoge, se reduce, porque el crimen organizado ha expandido su incidencia a múltiples esferas de la vida social. El achicamiento de la agenda es una de las consecuencias del temor de los periodistas mexicanos a publicar no sólo sobre el narcotráfico, sino sobre cada vez más temas, ante la evidente pérdida de garantías para el ejercicio de la profesión:

El crimen organizado ha alcanzado otros temas, ha hecho su agenda más grande, se interesa más por las extorsiones, por los secuestros y ya no sólo por el narcotráfico, y eso hace que los periodistas no puedan abordar esos temas porque también corren un riesgo real de muerte.²⁴

La relatoría de las intervenciones de periodistas participantes en el seminario “Periodismo en tiempos de amenazas, censura y violencia”, organizado por la Fundación Knight en marzo de 2010, respalda la emergencia del problema: ante el hermetismo de las fuentes de información y las restricciones que se autoimponen los medios para reducir los riesgos, las presiones veladas y amenazas directas de grupos criminales o, incluso, de aparatos del propio Gobierno, “están reemplazando los tradicionales criterios de editores para decidir qué es noticia y cuál será su tratamiento”.²⁵

La agenda se ve trastocada también por otro grave fenómeno: la infiltración de los cárteles en las redacciones. Jorge Zepeda, director editorial de El Universal, sostiene que la infiltración del crimen organizado ya está ocurriendo en los medios:

Es un cáncer. No es todavía generalizado, pero comienza a experimentarse y es muy probable que esto vaya en aumento.²⁶

Para los observadores internacionales, es evidente que el crimen organizado está interviniendo las agendas periodísticas. En el análisis de Carlos Lauria, coordinador del Programa de las Américas del Comité de Protección de Periodistas (CPI), el controvertido editorial “Qué quieren de nosotros”, publicado por El Diario de Juárez el 19 de septiembre de 2010, es un ejemplo claro de lo que ocurre en México.²⁷

Las preguntas de los periodistas ante las agresiones contra ellos por la cobertura de la violencia imperante en la zona, sugieren “un grito desesperado”:

Señores de las diferentes organizaciones que se disputan la plaza de Ciudad Juárez [...] queremos que nos expliquen qué es lo que quieren de nosotros, qué es lo que pretenden que publiquemos o dejemos de publicar, para saber a qué atenernos.²⁸

El tema de la autocensura es tabú para el periodista. Antítesis del libre pensamiento y la libre expresión, autocensura es un concepto que se evade o se disfraza en las redacciones. Sin embargo, en el periodismo mexicano siempre ha estado presente.

El tránsito aún no concluido de un sistema autoritario a uno democrático ha sido el contexto en el que, con frecuencia, los periodistas mexicanos han decidido no abordar temas que involucran a los poderes oficiales y a los fácticos. Por miedo, prudencia o conveniencia, la autocensura no ha sido ajena a la mayor parte de los periodistas. No obstante, reconocerla no es promoverla o aprobarla. La autocensura es, por supuesto, una limitación para el periodismo.

En el escenario actual, los periodistas que cubren los temas sobre seguridad pública enfrentan cada vez con mayor frecuencia el dilema entre publicar o no informaciones relacionadas con actos del crimen organizado. No se trata sólo de autocensura: es también una cuestión de responsabilidad social de los medios.

¿Qué de todas las acciones de los grupos criminales tiene que ser divulgado? ¿Cómo hay que darlo a conocer? ¿A quién sirve la información que se difunde? Raymundo Riva Palacio planteó esta reflexión en mayo de 2007, ante el auge de “la inducción y la manipulación” de los medios por parte de los cárteles de la droga. El periodista analizaba que, “aun a costa de ratings y circulación”, no sería un acto de autocensura el suprimir la publicación de videos y fotografías de escenas de terror propiciadas por la estrategia mediática de los cárteles; sería más bien un acto de responsabilidad social, porque “nos tienen tomada la medida, hambrientos todos de la exclusiva trascendental”.²⁹

En el mismo sentido, y en medio de la crisis que generó el secuestro de cuatro reporteros en Gómez Palacio, Durango, y del seguimiento del plagio del ex senador Diego Fernández de Cevallos, Pascal Beltrán del Río argumentaba:

No podemos acercarnos a los temas de seguridad pública sin reflexionar respecto de cómo estamos informando a la opinión pública sobre sucesos terribles como ejecuciones, matanzas indiscriminadas, secuestros, actos de extorsión, tráfico de personas, entre otros. [...] La propuesta no es el silencio, sino informar con sentido de servicio a la sociedad y responsabilidad, así como con apego a los hechos, el interés público y la ética periodística.³⁰

¿Cambios en las prácticas periodísticas?

Las prácticas de los periodistas mexicanos sobre temas de seguridad pública se han venido modificando en diversas zonas del país, no todavía como resultado de la reflexión sino por la necesidad de supervivencia. Los cambios, en algunos casos, han llevado a la reserva, a la extrema precaución³¹ e incluso al silencio.

El testimonio de los periodistas de El Mañana que presenta el video En la línea de fuego³², de la serie de la SIP “Impunidad, el poder en la mira”,³³ resume la experiencia que se vive en los estados más afectados por el crimen organizado. Ramón Cantú, director de El Mañana, explica que, ante la falta de garantías que el Estado no puede ofrecer porque las instituciones están rebasadas, el reportero policial “cubre sólo accidentes, crímenes pasionales, acaso un robo, pero no se mete en la esfera del narco”.

Por cuestión de supervivencia, la tarea del reportero se limita: “No publiques nada sobre violencia, sobre levantones, ejecuciones, balaceras...”, señala Jaime Orozco, reportero paralizado por una agresión sufrida por el diario.³⁴ Y todos se apegan al principio que sostiene “ninguna noticia vale una vida”, enunciado en El

Tiempo de Colombia en los años noventa, en medio de la intensa violencia que acompañó el proceso de pacificación del país.³⁵ En El Mañana se ha llegado al punto en que si alguien busca a un desaparecido, “tiene que poner un anuncio” (porque no encontrará la noticia en el diario).³⁶

Al interior de algunos medios, todavía muy pocos, se ha empezado a discutir cómo cubrir los temas delicados para no ceder terreno al crimen organizado, pero sin poner en riesgo a los reporteros. “Se nos está orillando a reasumir el periodismo desde estancias de excelencia”, dice Alejandro Pérez, editor de Proceso. “El primer protocolo, por antonomasia, es el sentido común: más aún, el sentido de autoprotección”. Es importante concebir los temas y las órdenes de trabajo en equipo, ser solidarios, aquilatar los riesgos, planificar cuidadosa y responsablemente las coberturas.³⁷

La editora de informaciones del semanario Zeta, Rosario Mosso, sostiene que en el manejo de la información sobre crimen organizado hay que hacer “lo mismo que hacemos con todas las notas: rigor periodístico. Empezamos por dudar. No publicamos nada sin corroborar”.

Javier Valdez, de Río Doce, plantea dos prácticas posibles en un contexto en el que “no podemos contar todo porque el narco nos impone una dinámica de terror, en la que uno tiene que jugársela para seguir publicando”: Administrar la información y acudir a la narrativa. “Administrar la información, porque administrar nos permite controlar el riesgo”. Evitar “la forma burocrática de presentar la información”. Contar la vida cotidiana, porque el narco dejó de ser un problema policiaco. “El narco es una forma de vida que cercena: impone dinámicas en la vida pública”. El autor de Malayerba³⁸ y Miss Narco³⁹, convoca a usar la narrativa: las figuras de la literatura “que nos pueden permitir contar estas historias, esta tragedia constante. Hay que contarlo”.⁴⁰

“Las buenas prácticas profesionales siempre son importantes”, sintetiza Carlos Lauria, del CPJ.⁴¹ Buenas prácticas en diferentes frentes, según María Teresa Rondero: del lado del periodista, de los editores, de los dueños, del gremio... En el caso de los reporteros, entre otras cosas, hay que cuidar el trato transparente con las fuentes: “Uno no sabe con quién está lidiando. No hacerse amigo de las fuentes”. La importancia del silencio en ciertas situaciones: “Los vendedores ambulantes, los taxistas, son las primeras fuentes de inteligencia en algunos lugares”. En cuanto a la vida personal, también hay que hacer cambios: “Reporteros que los fines de semana graban videos de fiestas... ¡Ni eso ni chismes! Puede costar la vida”. Olvidar el protagonismo: “La fama o la bala” (firmar la nota a veces te pone en riesgo).⁴²

En la búsqueda de los periodistas mexicanos por combatir el silencio y encontrar prácticas seguras, el 4 de agosto nace en Chihuahua el primer Protocolo de Seguridad para Periodistas en Situación de Alto Riesgo.⁴³ Es el primero en su tipo en México. El documento toma como base al Manual para la Protección del Periodista (Fundación para la Libertad de Prensa de Colombia), a la Guía Práctica de Reporteros de la organización Reporteros Sin Fronteras, y a ordenamientos, convenciones y protocolos internacionales sobre la materia, según se explica en la presentación de esta iniciativa. Es el comienzo.

Necesario debate

Se requiere capacitación, reflexión, replantear las prácticas tradicionales, explorar nuevas narrativas, pensar en la utilidad social de la información, abandonar la competencia por la primicia, tomar conciencia, unir esfuerzos. Se requiere que los dueños de los medios participen, que los grandes medios se involucren.

La referencia que he hecho a los planteamientos de periodistas sobre los retos que está enfrentando el periodismo mexicano en general, y el de seguridad pública en particular, son una muestra de un debate desestructurado, pero presente. Es importante reconocerlo y romper las inercias que lo obstaculizan: la falta de unidad o solidaridad entre periodistas; la indiferencia de los propietarios de los medios (preocupados por sus intereses comerciales), la pasividad de los públicos consumidores de información (educados por los

propios medios centrados en el entretenimiento) y, por supuesto, las omisiones legislativas del Estado mexicano.

El debate es asistemático, pero está en curso. En el momento actual, con uno de los peores escenarios posibles para el ejercicio del periodismo (el del hermetismo, la corrupción y la impunidad), los reflectores de los organismos internacionales que impulsan el ejercicio de la libertad de expresión están orientados hacia la sociedad y el periodismo mexicanos. Es una circunstancia que no deberíamos desaprovechar: podemos extender la experiencia, analizar las prácticas, reportar responsable y creativamente, “administrar el riesgo”, evitar el silencio.

**Profesora e investigadora del Departamento de Estudios de la Comunicación Social en la Universidad de Guadalajara.*

Correo electrónico: marielenhr@gmail.com

Notas

- 1) Discurso de Carlos Salinas en el festejo del “Día de la Libertad de Expresión”, junio de 1989.
- 2) Ver: Carreño Carlón, José (2000), “Cien años de subordinación. Un modelo histórico de la relación entre prensa y poder en México en el siglo XX”, en <http://Saladeprensa.org/art102.htm>
- 3) Ver: Hernández Ramírez, María Elena (2006), La “professionnalisation” du journalisme au Mexique: Le discours “Modernisateur” de Carlos Salinas de Gortari sur les Relations Presse-Gouvernement. Tesis de doctorado presentada en la Universidad de París 8, Francia.
- 4) Comunicado de la SIP, septiembre de 2008
http://www.sipiapa.org/v4/index.php?page=det_informe&asamblea=20&infoid=322&idioma=sp
- 5) http://www.sipiapa.org/v4/index.php?page=det_informe&asamblea=20&infoid=322&idioma=sp
- 6) Palabras de Felipe Calderón en los Diálogos por la Seguridad, 3 de agosto de 2010. Ver: http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/08/100803_2300_mexico_cifras_victimias_violencia_narcotrafico_alf.shtml
- 7) Informe de los relatores para la libertad de expresión de la CIDH y de la ONU. <http://www.amedi.org.mx/documentos/informe2010.pdf> y El Universal, 25 de agosto de 2010. “México, el país más peligroso para periodistas en América”. <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/179911.html>
- 8) “Acto de solidaridad en EU con periodistas mexicanos; condenan impunidad y censura. Nueva York 21 de octubre de 2010. <http://www.libertad-expresion.org.mx/noticias/acto-de-solidaridad-en-eu-con-periodistas-mexicanos-condenan-impunidad-y-censura/#more-5917>
- 9) El Universal, 2 de agosto de 2010. “Urgen a crear protocolos de protección a medios”: <http://www.eluniversal.com.mx/primera/35322.html>

10) Planteado en María Elena Hernández Ramírez y Frida Viridiana Rodelo Amezcua, "Dilemas del periodismo mexicano en la cobertura de La guerra contra el narcotráfico: ¿Periodismo de guerra o de nota roja?". En: Rodríguez Morales, Zeyda (2010). Entretijos comunicacionales. Aproximaciones a objetos y campos de la comunicación. México: Universidad de Guadalajara.

11) Conversación entre la autora y Alejandro Pérez Utrera, coordinador de edición de Proceso, durante el Seminario-Taller "Mafias, corrupción, crimen organizado: el desafío de la década". FNPI-Open Society Foundation. Lagos de Moreno, Jalisco, 24-25 de septiembre de 2010.

12) María Idalia Gómez en su exposición: "El peligro del silencio... Trabajar bajo riesgo, algunas reflexiones y alternativas", Seminario "Periodismo en tiempos de silencio: Seguridad e independencia informativa." Hermosillo, Sonora, 23 y 24 de julio, 2009.

13) De acuerdo con la editora de informaciones del semanario Zeta, Rosario Mosso, los cárteles hablan a los medios para decir que las autoridades les están tratando de ocultar la información: "Les van a ganar la nota". "Tienen que informarlo". "Nosotros les decimos que gracias por la información. Vamos a corroborar. Y no publicamos nada sin corroborar." Parte de su intervención durante el Seminario-Taller "Mafias, corrupción, crimen organizado: el desafío de la década". FNPI-Open Society Foundation. Lagos de Moreno, Jalisco, 24-25 de septiembre de 2010.

14) Testimonio de un periodista de radio y prensa en Guadalajara que pidió anonimato (2 de septiembre de 2010).

15) Diego Petersen Farah, "Narco y periodismo". El Universal, Sábado 25 de septiembre de 2010. Recuperado en http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/vi_50000.html

16) Conversación entre la autora y Alejandro Pérez Utrera, en el Seminario-Taller "Mafias, corrupción, crimen organizado: el desafío de la década" ya referido.

17) María Idalia Gómez, periodista de la Unidad de Respuesta Rápida de la SIP en México, ha empleado este término en distintos seminarios de la SIP y la Knight Foundation desde 2006. Considero que ella lo ha acuñado.

18) Reunión de Medio Año de la SIP, del 19 al 22 de marzo 2010, Oranjestad, Aruba http://www.sipiapa.org/v4/index.php?page=det_informe&asamblea=25&in_foid=405&idioma=sp

19) Cobertura transfronteriza del narcotráfico entre México y Estados Unidos. Periodismo en tiempos de amenazas, censura y violencia (2010). Disponible en PDF <http://knightcenter.utexas.edu>

20) Disponible en <http://www.cepet.org/>

21) Freeman Laurie (2006), "Estado bajo asalto: la narcoviolenca y corrupción en México". Informe Especial de Wola. Washington Oc. Junio 2006. P.9 Disponible en: http://www.wola.org/index.php?option=com_content&task=viewp&id=50&Itemid=2&LANG=sp

22) Alejandro Almazán en su intervención durante el Seminario-Taller "Mafias, corrupción, crimen organizado: el desafío de la década".

23) Javier Valdez (Río Doce) en el Seminario-Taller "Mafias, corrupción, crimen organizado: el desafío de la década".

- 24) Entrevista de Esther Vargas a María Idalia Gómez (17 de agosto 2009): <http://www.youtube.com/watch?v=meLaFMTWieE>
- 25) Cobertura transfronteriza del narcotráfico entre México y Estados Unidos. Periodismo en tiempos de amenazas, censura y violencia, (2010). P.30 Disponible en PDF <http://knightcenter.utexas.edu>
- 26) Jorge Zepeda, durante la reunión de la SIP y el CPJ con el presidente Felipe Calderón, 22 septiembre 2010. http://www.youtube.com/watch_popup?v=AJK7Tf2 ynLU&vq=medium
- 27) Carlos Lauria habla sobre la reunión de la SIP y el CPJ con el presidente Felipe Calderón. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=23RnmxC2UaY> Pájaropolítico, 22 de septiembre de 2010.
- 28) Diario de Juárez, 19 de septiembre de 2010. Consultado en <http://www.diario.com.mx/notas.php?f=2010/09/19&id=ce557112f34b187454 d7b6d117a76cb5>
- 29) Raymundo Riva Palacio, "La campaña del terror", Estrictamente personal. El Universal, 04 de mayo de 2007. http://www.eluniversal.com.mx/columnas/vi_65032.html
- 30) Pascal Beltrán Del Río, Excélsior, 1º de agosto, 2010.
- 31) Ver: Rodelo Amezcua, Frida Viridiana (2009). "Periodismo en entornos violentos: el caso de los periodistas de Culiacán, Sinaloa." Comunicación y Sociedad Nueva época, núm. 12, julio-diciembre, 2009, pp.101-118.
- 32) <http://www.youtube.com/ProyectoImpunidad #p/a/u/0/8Dqgn1wbxJw>
- 33) El 12 de octubre de 2010, y como parte de su campaña internacional para contrarrestar la impunidad de los crímenes contra periodistas, la Sociedad Interamericana de Prensa inauguró su serie de videos cortos "Impunidad, el poder en la mira". La serie abrió con "Bajo la línea de fuego", filmado en Nuevo Laredo con testimonios de los periodistas de El Mañana. Véase: http://www.ifex.org/mexico/2010/10/15/youtube_video/es/
- 34) Agresión de un grupo armado al diario El Mañana, 6 de febrero de 2006. <http://www.jornada.unam.mx/2006/02/07/index.php?section=politica& article=022n1pol>
- 35) El Tiempo de Colombia, 3 de enero de 1999 p. 2 A (ver Luis Alfonso Yepes Bustamante. Defensoría del lector en tres periódicos colombianos 1992-2007. U. de Antioquía, p. 134).
- 36) Narrador del video de la SIP: "En la línea de fuego".
- 37) Intervenciones de Alejandro Pérez en el Seminario-Taller "Mafias, corrupción, crimen organizado: el desafío de la década".
- 38) Malayerba es el título de la columna de Javier Valdez, pero también de su libro "su gran crónica fragmentada", dice Carlos Monsiváis en el prólogo. Editorial Jus, 2009.
- 39) Valdez, Javier (2009). Miss Narco. Belleza, poder y violencia. México, Editorial Aguilar.

40) Javier Valdez: "Yo he tenido mucha experiencia en el tratamiento de las personas...no del narco. Me especializo en las personas en el narco (en retratarlas)". Participación en el Seminario-Taller "Mafias, corrupción, crimen organizado: el desafío de la década".

41) Carlos Lauria (CPI) sobre la reunión con Felipe Calderón, 22 de septiembre de 2010. Recuperado de Pájaropolítico: <http://www.youtube.com/watch?v=23RnmxC2UaY>

42) Maria Teresa Rondero, profesora en el Seminario-Taller "Mafias, corrupción, crimen organizado: el desafío de la década." Se puede dar seguimiento puntual a su trabajo a través del sitio de la FNPI.

43) El 4 de agosto 2010 se formalizó el Protocolo de Seguridad para Periodistas en Situación de Alto Riesgo en Chihuahua. En su elaboración participaron: Colegio de Periodistas de Chihuahua, Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos, Foro de Periodistas de Chihuahua, Colegio de Periodistas José Vasconcelos, Instituto Internacional de Periodismo y Comunicación y autoridades locales. Ver Libertas 5 de agosto 2010: <http://www.libertas.com.mx/noticia.php?id=10905>